

LOBO IBÉRICO *Canis lupus signatus*



Régimen de protección

Andalucía (Cat. And. Decreto 23/2012)	P. Esp
España (Cat. Nac., R.D. 139/2011)	P. Esp
Mundial (UICN, 2018)	LC

Distribución y biología

Distribución. Originalmente se extendía a lo largo de gran parte hemisferio Norte, salvo áreas desérticas y de alta montaña. Hoy día se localiza en Eurasia y Norteamérica. Sufrió una drástica regresión desde finales del siglo XIX hasta finales del XX. En las últimas décadas las poblaciones de la antigua URSS, Norteamérica y Europa oriental se han ido recuperando. Recientemente, los trabajos coordinados a nivel nacional llevados a cabo en 2012 y 2014 para estimar la población, señalan una distribución aparentemente continua por la mayor parte de Galicia, Asturias, Cantabria, Castilla y León y algunas zonas de La Rioja, Madrid y norte de Castilla La Mancha. Más del 90% de la población se encuentra en Castilla y León, Galicia y Asturias; por el contrario, la población meridional está en franco declive.

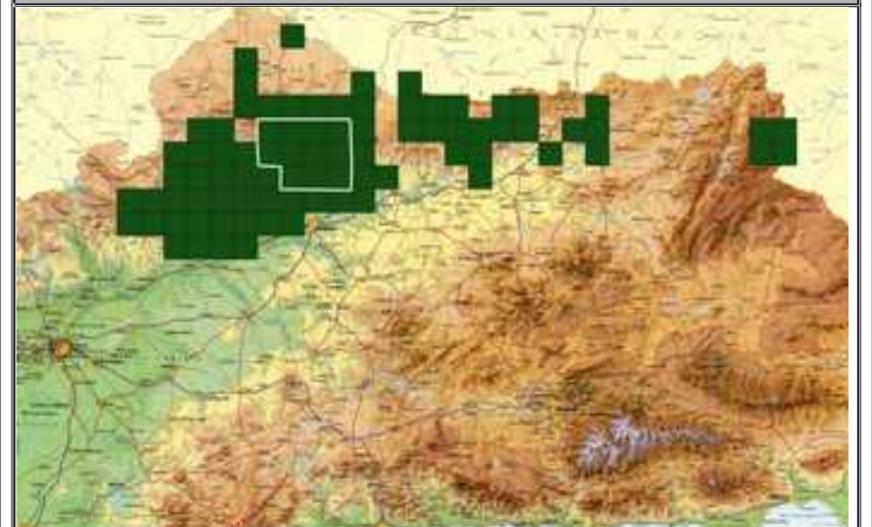
Biología. Es una especie social, de hábitos crepusculares, que vive en manadas territoriales y jerarquizadas, lideradas por una pareja dominante. En zonas de montaña del noroeste ibérico, el área de campeo media registrada es de 349 km², los desplazamientos medios diarios de 10-12 km (rango 0-60 km), y la extensión del territorio explotada por una manada de forma regular es de 200 km². Por su parte, en agrosistemas de la meseta central, el área de campeo es de 262 km² y los desplazamientos medios diarios de 19,5 km (rango 1-48 km). Los individuos en dispersión no asociados a manadas, presentan grandes áreas de campeo, incluso superiores a los 1.500 km².

Hábitat

Especie generalista en cuanto a requerimientos de hábitat. El lobo está preferentemente asociado en la Península Ibérica a ecosistemas forestales, aunque puede vivir en zonas eminentemente cerealistas con manchas residuales de arbolado (meseta castellana).

En Andalucía se localizaba fundamentalmente en áreas de Sierra Morena con buena cobertura vegetal, elevada disponibilidad de alimento (ungulados silvestres), y escasa red viaria asfaltada u otras infraestructuras.

Cuadrículas 10x10 muestreadas mediante transectos en 2019



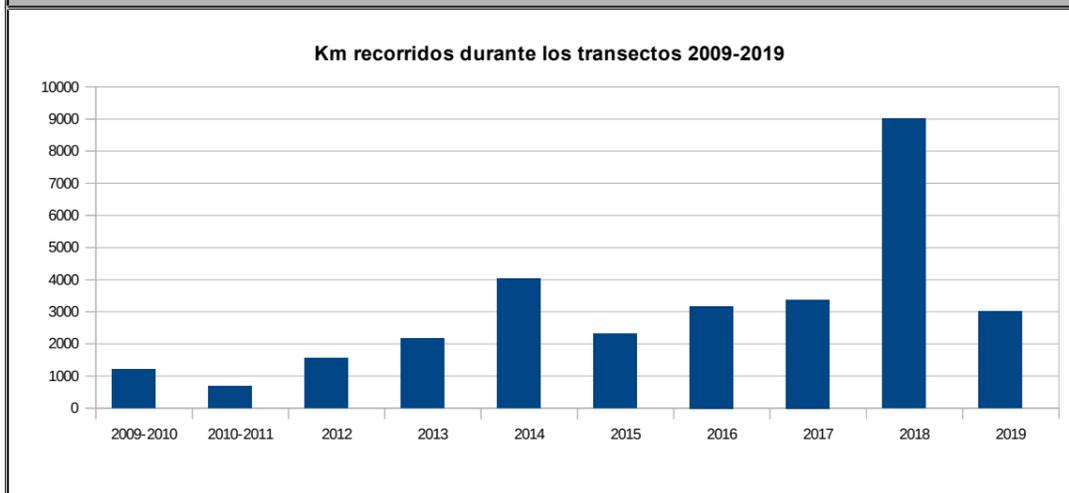
Cuadrículas 10x10 muestreadas en 2019. En blanco se representa la "zona intermedia" en la que se ha intensificado el esfuerzo de muestreo.

Esfuerzo de muestreo por provincias: recorridos 2019

Provincia	Cuadrículas 10x10 km muestreadas y km recorridos
Córdoba	55 (2.556,57km)
Jaén	23 (392,53km)
Sevilla	7 (50,56 km)
Andalucía	83 (2.999,66km)

En la interpretación de estos cálculos hay que tener en cuenta que algunas cuadrículas ocupan parte de dos provincias, por lo que se ha reflejado en la tabla el número de cuadrículas que ocupa, al menos en parte. De ahí que la suma por provincias no se corresponda con el total de cuadrículas muestreadas en Andalucía.

Evolución de los km muestreados en 10 años



Seguimiento de la población: metodología y resultados

El principal objetivo durante el período 2019 ha sido intentar detectar la presencia de lobo mediante recorridos "control" priorizando sobre las zonas con presencia histórica reciente.

Los recorridos "control" consisten en visitas a las propiedades y montes públicos que han sido muestreadas previamente con los objetivos de seguir recogiendo información, mantener una red de vigilancia ambiental y estrechar lazos con las propiedades (educación y concienciación ambiental *in situ*).

Para ello, la metodología adoptada ha consistido en establecer cuadrículas 10x10 divididas en 4 de 5x5, siendo ésta la unidad básica de muestreo. Los recorridos "control" se han complementado con el fototrampeo en aquellas zonas que se han considerado prioritarias como Parques Naturales y Montes Públicos.

El fototrampeo permite establecer índices de abundancia a través de la tasa de visitas de especie/noche y cámara/cuadrícula.

Se han seleccionado 11 cuadrículas (polígono blanco del mapa) para realizar un mayor esfuerzo, considerando finalizadas cada cuadrícula 10x10 al recorrer un mínimo de 40 km. Esta área está comprendida dentro de la zona de distribución histórica (Blanco, 1987) y ha sido denominada como "zona intermedia" para los muestreos de la "I Fase".

La atención de ataques a ganado es una de las prioridades del proyecto. Durante 2019 se han atendido 3 denuncias (Cerro Muriano-Córdoba, Sierra de Segura-Jaén y Carboneros-Jaén). En todos los casos se instalaron cámaras de fototrampeo y se hizo un seguimiento. Los resultados de los análisis visuales, de los rastreos y de las cámaras fueron negativos a la presencia de lobo. Este tipo de atenciones han demostrado ser eficaces a la hora de generar vínculos con los ganaderos ya que permiten establecer diálogos, imposibles de otro modo, que pudieran conducir a un acercamiento de posturas y posibles acuerdos.

El esfuerzo de muestreo realizado desde 2016, e intensificado a partir de 2017 por el equipo del Programa, **no ha detectado ninguna evidencia de presencia de lobo en Andalucía**. Tampoco hay evidencias de la presencia de ningún grupo reproductor desde 2003, ni datos contrastados de la presencia de algún individuo desde 2014.

Ante la probable recolonización de Andalucía, a medio-largo plazo, por la expansión que el lobo está experimentando en el norte y centro peninsular, el Programa de Actuaciones **continuará con las labores de detección de presencia de la especie y dará respuesta a los ataques a ganado que se puedan producir.**

CONCLUSIONES:

1. En 2019 no se encuentran indicios de la presencia de lobo en Andalucía.
2. El mantenimiento del equipo de seguimiento especializado del Programa, mediante la realización de recorridos, foto-trampeo, recogida de excrementos sospechosos y remisión al laboratorio para análisis genético, entrevistas personales, y peritaje de ataques a ganado, permite detectar los probables individuos aislados o divagantes procedentes del norte y dar respuesta lo antes posible ataques al ganado, discriminando si son producidos por lobo o perro.
3. La colaboración y coordinación con el proyecto Life Southern Wolves, permite incrementar los canales de comunicación con los sectores ganadero, cinegético y turístico-naturalista para conseguir el desarrollo sostenible de las actividades socioeconómicas, en armonía con con la protección de la especie.